



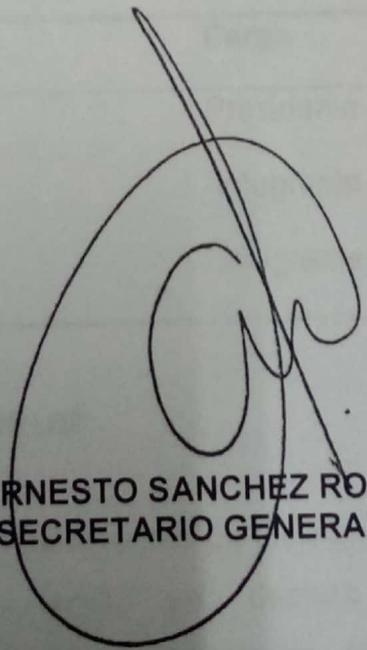
**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN.

En la Ciudad de México, siendo las **diecinueve horas del día dieciséis de octubre del dos mil veinte**, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, el **ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2020-2021**. Lo anterior para dar publicidad al mismo.-----

Mtro. Ernesto Sánchez Rodríguez, Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.-----

-----DOY FE.



**MTRO. ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL**

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México
Tel. 8623 1000, <https://pancdmx.org.mx/>



Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Organizadora Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023 celebrada el dieciséis de octubre de dos mil veinte.

En la Ciudad de México, siendo las 18 horas con 01 minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinte, se reunieron en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional, situadas en la calle de Durango Número 22, Colonia Roma, de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Organizadora Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023 que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión de mérito.

Lista de Asistencia

	Cargo	Asistencia
Juan Carlos García Rodríguez	Presidente	PRESENTE
Brisa Abril Ortiz Márquez	Integrante	PRESENTE
Estela Ruiz Sánchez	Integrante	PRESENTE

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Toda vez que se encuentran reunidos tres de los tres integrantes de la Comisión, y verificado el quórum legal, se declara legalmente abierta la sesión. El presidente de la Comisión, Juan Carlos García Rodríguez, puso a la





consideración de las integrantes de la misma, la propuesta de orden del día al tenor de lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum.
3. Instalación de la Comisión Organizadora Electoral para el periodo 2020-2023.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.
5. Propuesta y en su caso aprobación de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota.
6. Asuntos generales.

La propuesta de orden del día fue aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día

3.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2020-2023.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el presidente procedió a declarar formalmente instalada la Comisión Organizadora Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023, siendo las 18 horas con 2 minutos del día 16 de octubre de 2020.



El presidente de la Comisión agradeció la confianza del presidente del Comité Directivo Regional, así como del Secretario General. Recalcó que la Comisión tiene un gran reto por delante que desarrollará con transparencia y apego a las disposiciones reglamentarias.

La comisionada Abril Ortiz, mencionó sentirse muy afortunada de formar parte de la Comisión y que se realizarán las labores con total responsabilidad.

La comisionada Estela Ruiz Sánchez mencionó que es un honor formar parte de la Comisión Organizadora, la cual buscará los mejores perfiles para tener una representación digna en la Ciudad de México.

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

En este punto del orden del día, el presidente mencionó que con fundamento en el artículo 18, fracción I y 20 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, así como del numeral décimo noveno de la Convocatoria al Proceso de Nombramiento de Integrantes de la Comisión Organizadora Electoral de la Ciudad de México, la Comisión debe nombrar a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.

Posteriormente, puso a consideración de las integrantes a la militante Ámbar Reyes Moto para fungir como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Organizadora Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2023.

No habiendo intervenciones, la propuesta fue aprobada por unanimidad.





5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA.

El presidente mencionó que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, la Comisión Organizadora Electoral debe sesionar por lo menos una vez al mes.

Informó que el 11 de marzo del presente año, la Organización Mundial de la Salud declaró el virus SARS-CoV-2 como pandemia y posteriormente el gobierno federal ordenó la suspensión de las actividades no esenciales en los sectores público, privado y social con la finalidad de mitigar la transmisión del virus en la comunidad.

Mencionó que, a la fecha, de conformidad con los datos emitidos por las autoridades sanitarias sobre el comportamiento de la pandemia, prevalecen las condiciones por las cuales el Consejo de Salubridad General reconoce la pandemia ocasionada por el virus como una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.

Comentó que, como Comisión, debemos buscar los mecanismos mediante los cuales el Partido pueda atender las medidas sanitarias en vigor y a la vez continuar con los trabajos de la Comisión a través de las herramientas tecnológicas que se encuentran a nuestra disposición.





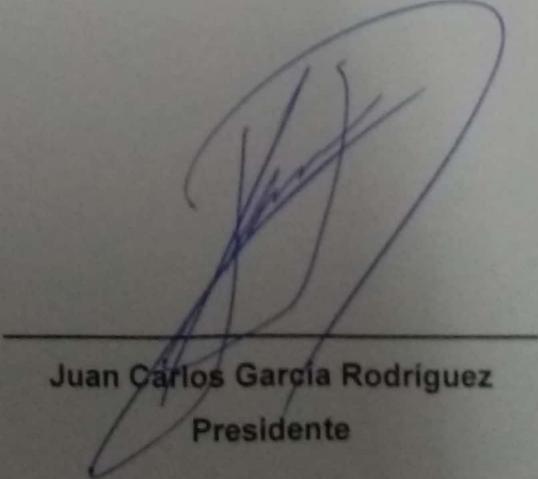
Explicó que las reglas que se proponen en el proyecto de acuerdo en cuestión tienen como finalidad brindar certeza a cada una de las y los integrantes para tener claros los mecanismos utilizados en las sesiones que se desarrollen vía electrónica.

El presidente puso a consideración de las integrantes las reglas de la Comisión Organizadora Electoral para desarrollar las sesiones vía remota, siendo aprobadas por unanimidad.

6.- ASUNTOS GENERALES:

En este punto del orden del día, el presidente agradeció la asistencia de cada una de las presentes y el voto de confianza de las mismas en los temas tratados.

Una vez agotados los temas del orden del día, y no habiendo más asuntos a tratar, se dieron por clausurados los trabajos de la Comisión Organizadora Electoral en la sesión de Instalación referida en la presente acta siendo las 18 horas con 10 minutos del día 16 de octubre de 2020.



Juan Carlos García Rodríguez
Presidente





Brisa Abril Ortiz Márquez
Integrante

Estela Ruiz Sánchez
Integrante

Ámbar Reyes Moto
Secretaria Ejecutiva

